



Dirección Regional
de Educación Puno



Unidad de Gestión
Educativa El Collao



Institución Educativa
Inicial N° 216

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ilave, 06 de marzo del 2025

OFICIO N° 05 – 2025 - DREP/UGEL / I.E.I. N° 216 “BELLAVISTA”/ I.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
Dra. NORKA B. CCORI TORO

ASUNTO : INFORME DE ACTA DE POSESIÓN DE CARGO

Tengo el grato honor de dirigirme a su Autoridad, con la finalidad de poner en su conocimiento que, el día tres de marzo del presente año académico se dio Posesión de Cargo a la **Profesora PRECILEA LUPACA QUISPE** con DNI N° 01875610 en calidad de Contrato quien se presentó con ACTA DE ADJUDICACIÓN con código de plaza 1115112916N3, motivo de vacancia ENCARGATURA DE VILLAFUERTE MEDINA GGIOVANA, Resolución N°12543-2024.

Así mismo se dio Posesión de Cargo al **Auxiliar de Educación LIDIA JINEZ LAURA** con DNI. N° 43315567, quien se presentó en calidad de Contrato de acuerdo a la R.D. N° 000056 – 2025 con una vigencia del 3/3/2025 hasta el 31/12/2025. Motivo de Vacancia: Reasignación Por Interés Personal.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



[Firma]
Giovana Villafuerte Medina
DIRECTORA

Acto de Posición de Cargo de la Profesora y de la Auxiliar de Educación de la Institución Educativa Inicial Nº 216

Reunidos en la Institución Educativa Inicial Nº 216 del Barrio Bellavista, Distrito de Ilove, Provincia de El Collao, Departamento de Puno siendo las ocho y media del día tres, lunes de marzo del dos mil veinticinco reunidos la Directora (a) Egiovana Villafuerte, las profesoras Eliana Lozano Barriga, el Personal de Servicio, la presidenta de APAFA y los demás miembros que conforman el APAFA de la I.E.I. Nº 216, todos reunidos con la finalidad de:

PRIMERO: Se hizo presente en la I.E.I. Nº 216 la profesora Precilea Lupaca Quispe con DNI. Nº 01875610 con Acta de Adjudicación, código de plaza Nº 1115112916N3 con una vigencia de 3/3/2025 al 31/5/2025. Nativo de Puno; Encargatura de la profesora: Egiovana Villafuerte Medina. R. Nº 12543-2024

SEGUNDO: La Directora (a) le dio la bienvenida a la profesora Precilea Lupaca Quispe, para luego darle Posición de Cargo de acuerdo al Acta de Adjudicación, dándole la bienvenida y comprometiéndolo a realizar un trabajo coordinado y responsable en beneficio de todos los niños y niñas de la I.E.I. Nº 216.

TERCERO: La profesora en mención se comprometió a trabajar con mucha responsabilidad y coordinar con todo el personal y comunidad educativa, para tener mejores logros de aprendizaje de los niños y niñas, por otro lado la Presidenta a nombre de los miembros de APAFA le dio la bienvenida y le pidió que su trabajo se refleje en el aprendizaje de los niños y niñas ya que ellos son los más importantes de la I.E.I. Nº 216. Sin otro punto a tratar se culminó la reunión siendo las ocho y cuarenta de la mañana, firman la presente para mayor veracidad.



Egiovana Villafuerte Medina
DIRECTORA (a)

Eliana Lozano Barriga
LIC. EDUCACION INICIAL

Precilea Lupaca Quispe
01875610

Aux. Educa.
Lidia Jara Laura
43315567

426584

46245446
APAFA Tesorera.

46176943
APAFA VOCAL

60775004
APAFA Secretaria

Spina

Acta de Posición de Cargo de la Auxiliar de Educación de la Institución Educativa Inicial N° 216

Reunidos en la Institución Educativa Inicial N° 216 del barrio Bella Vista, distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, siendo los ocho y cuarenta del día lunes, tres de marzo del dos mil veinticinco, reunidos la Directora (a) Giovanna Villafuerte Medina, las profesoras Eliana Lozano Barriga, Priscila Lujano Quipe, el personal de Servicio Sra. Aide Cruz Chaudi, la Presidente de APAFA Sra. Liduvina Zapana Hualcacho y los demás miembros del APAFA, todos reunidos con finalidad de:

PRIMERO: Se presentó en la I.E.I. N° 216 la Sra. Lidia Tinez Laura para el cargo de Auxiliar de Educación, con R.D. N° 000056 de fecha 06 de febrero del dos mil veinticinco, con código de Plaza N° 1115112916N5, con una vigencia de 3/3/2025 hasta 31/12/2025, Motivo de Vacancia: Renuncia por interés personal de: Condori Corinto Domingo, con una Jornada laboral de 30 horas cronológicas,

SEGUNDO: la Directora (a) dio la bienvenida a la profesora Auxiliar de Educación Lidia Tinez Laura, para luego darle Posición de Cargo de acuerdo a la R.D. N° 000056-2025, y comprometiéndola a realizar un trabajo con mucha responsabilidad y en coordinación con todos los agentes de la comunidad educativa el mismo beneficiara a los niños y niñas de la I.E.I. N° 216.

TERCERO: El personal Auxiliar de Educación tomó la palabra para comprometerse para realizar un trabajo coordinado con todos los agentes educativos.

Así mismo la Presidente de APAFA en representación de todos sus miembros le dio la bienvenida y le pidió un trabajo responsable en beneficio de los niños y niñas sin otro punto que tratar se culmina la reunión a las nueve de la mañana, firmando los presentes para mayor validez.



[Firma]
Giovanna Villafuerte Medina
DIRECTORA (a)

[Firma]
Eliana Lozano Barriga
LIC. EDUCACIÓN INICIAL

[Firma]
Priscila Lujano Quipe
01873610

[Firma]
Aldo Vedo
Lidia Tinez L.
43316562

[Firma]
4265864

[Firma]
46245946
APAFA Tesorero

[Firma]
116176443
APAFA MAL

[Firma]
60775004
APAFA Secretaria

Spina